

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.450

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 9 de Enero de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INFALCACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—PREMIOS DE LA PATRIA.—CATEGORÍA GENERAL.

SE APLICA EL «BOG»
Consulta de 11 a 1.—Las mujeres, de 2 a 4.—También por correo.

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Ofrece a sus clientes cerdos terrenos de una escogida partida de feria de Berlanga a precios convencionales.

Invento útil.

PATENTE 55.672

Los libredores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Doroza las Chicharras.

La ventaja de este útilísimo aparato es muy práctica; es adaptable a cualquier tipo de mano y de brazo; dispone de dos placas tituladas rojo-oro y rojo-verde; con él se efectúan labores verdaderos y las operaciones que hace la verdadera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más viene usando el aparato «CHICHARRO» muchos labradores, debido a sus excelentes resultados y a la reducción de su coste.

Los representantes en esta provincia son don Angel Herrero en Soria, Z. (pasajería 31 y 32 (parador) y D. Martín Ortiz en Castañeda.

Difusión: los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

Sanatorio «Villa Ascensión»

MORÓN DE ALMAZAN

Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

CONSULTORIO

DESDEMPERADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Ángel Hernández

Profesor del Instituto de Soria, de Soria, y de todos los cursos de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

Profesor de la escuela de Soria.

LAS ZONAS NEUTRALES

El Gobierno impide que las Diputaciones defiendan los intereses agrícolas.

Sabíamos que los Diputados provinciales sorianos habían celebrado una reunión, con el carácter de particular, para tratar de la importantísima cuestión que plantearon los representantes de Barcelona buscando que se les otorgase un privilegio más a los bien importantes que ya vienen disfrutando ciertos industriales, con notorio perjuicio de los agricultores y del pueblo español.

La disposición sobre zonas neutrales, nueva demanda catalana que resucita viejos y fracasados egoísmos, iba a ser examinada, serena y razonadamente, en la hidalga capital de Castilla la Vieja, y al efecto la Diputación provincial de Valladolid convocó a las instituciones hermanas con el propósito de oír, sobre el asunto, el dictamen de un grupo catalán, justísimo alegato, reflejo de la opinión de Castilla y de los agricultores de toda la península.

No dimos crédito a lo que se nos decía: Los Diputados provinciales, en la citada reunión, no discutieron los principios que habrían de sostener en la Asamblea castellana; no designaron a los individuos que en Valladolid ostentasen la representación de Soria; limitáronse a comentar las altas indicaciones que impedían la celebración de la Asamblea. El Gobierno se oponía a que los diputados castellanos iniciaran la defensa de los labradores combatiendo el absurdo proyecto de las zonas neutrales.

Mansamente aceptaron nuestros diputados las indicaciones reiteradas. Lo ignoramos. Quizá algún representante provincial significara su disgusto con viril entereza. Lástima que de tal opinión no participasen todos para que pudiéramos detallar su actitud en los mismos honrosos términos que la expresa nuestro querido colega de Valladolid *El Norte de Castilla*, que dice lo siguiente, confirmando lo que nuestra razón no admitía porque es inaudito, inconcebible:

«Ayer tarde, convocados por el presidente de la Diputación, D. Luis Antonio Conde, se reunieron en el Palacio provincial todos los señores diputados.»

Aquel les expuso que el Gobernador civil le había hecho indicaciones en el sentido de que no se celebrase la reunión íntima de representantes de las Diputaciones de las provincias cerealistas, que estaba convocada para el día 11 del actual, pues la consideraba ilegal y se vería precisado a impedirlo.

La impresión que la noticia produjo en los reunidos fué de profundo disgusto. La protesta fué enérgica y unánime.

Se deliberó detenidamente y, sin excepción, se manifestaron criterios de suma energía. Hay que hacer constar en su honor, que los diputados que militan en las filas ministeriales no fueron ciertamente los que con menor viveza expresaron su disgusto, su protesta y su decisión de ir hasta donde sea preciso en defensa de los intereses de Castilla.

Fué lo ocurrido en esta reunión un espectáculo hermoso y consolador. La unanimidad de nuestros diputados en la protesta y en la decisión, constituyen un acto digno de Castilla.»

Las zonas francas

Los catalanes peticionarios y defensores de las zonas francas, previsores de los ajenos recelos que su demanda despertara, han convalidado en un folio, que encabeza con el sugestivo título de «España ante el conflicto económico», las ventajas y beneficios que su implantación ha de reportar, a su juicio, para la economía nacional.

Con él, y en su labor de propaganda, pretenden, nada menos, que «todos los españoles, percatados de la bondad del proyecto y de su patriótica intención, se constituyan en sus más firmes y decididos defensores.» Esas son las palabras finales del mismo, cuyo envío agra-

«Por qué el Gobierno estima ilegal en Castilla lo que ha tolerado en Cataluña?»

«Es que los derechos de los agricultores, de esas víctimas del centralismo, siempre en abandono, jamás atendidas, constantemente menospreciadas, no alcanzan a otros menesteres que los de nombrar diputados ministeriales, representantes que cumplan, como si fueran órdenes, las indicaciones del Gobierno?»

Se presentó ante los gobernantes y en las Cortes la «embajada» catalana solicitando eso de las zonas neutrales—un pedazo del patrio solar donde no rijan leyes fiscales, ni se paguen tributos, ni se ejerza autoridad, ni exista freno a la codicia desatada y donde se aumenten las facilidades del contrabando—y no produjo molestia la forma bravucona, depresiva y pedantesca de aquellos que camparon por sus respetos. En cambio la honrada y sensata pretensión de los que tienen ineludible obligación de velar por los sagrados intereses de la agricultura española, juzgase ilegal y como improcedente se prohibe.

Han de tolerar los que viven cultivando la tierra que se enriquezcan a su costa unos cuantos traficantes; que los productos del suelo español se coticen como convenga al interés de Barcelona; que los cereales, la riqueza ganadera y los productos forestales resistan a la competencia extranjera y sean gravados con enormes tributos, mientras que a las manufacturas catalanas, que no han logrado conquistar mercados fuera del territorio nacional, se les quiere conceder en el suelo patrio un nuevo Gibraltar, un lexivo favor más que avergüenza a España porque se da en premio a la osadía, al cinismo y a la inmoralidad y como castigo a la mansedumbre, a la respetuosidad y a las virtudes que caracterizan a Castilla.

No; a tal mengua no ha llegado el honor de los castellanos; en tan baja condición no se encuentran los españoles; el débil pulso, a que aludió Silveira, aun se agita demostrando que el país no es un despojo de la muerte, ni un símbolo de la abyección...»

La reunión que proyectaban celebrar las Diputaciones de Castilla ha debido celebrarse. Por encima de todas las disciplinas que imponen los partidos políticos está el concepto del honor, los mandatos de la decencia y el derecho a ejercer constitucionales actos de ciudadanía, y los diputados provinciales, recordando que antes que servidores de los políticos son representantes del pueblo, cuando arbitrariamente se les impide ejercer la misión que se les ha confiado, su protesta debió de ir acompañada de la renuncia del cargo que obliga a esclavitud y seguida del propósito de ejercerlo particularmente con la dignidad que exige la causa del bien público.

En Valladolid la Federación Agrícola de Castilla la Vieja se dispone, según ha expresado su dignísimo Presidente Sr. León Pernia, a realizar lo que el Gobierno impide que hagan las Diputaciones.

Aguardamos sus órdenes para secundarlas con el mayor entusiasmo.

Philipo.

dezo, aunque sintiendo no estar de acuerdo.

Ello no impide, antes obliga, recoger sus razones y argumentos de defensa en favor de las ventajas de dichas zonas.

Dicen, en primer lugar, que favorecen el comercio de tránsito, porque permiten depositar en la zona neutral las mercancías y primeras materias procedentes de los países de América y de colonización para ser reexportadas en el tiempo oportuno a los centros consumidores extranjeros.

En este caso, añaden, se encuentran, por ejemplo, el algodón, el yute, los productos coloniales, las maderas, los minerales, los carbones, etc., y las mezclas y manipulaciones de carácter comercial, así como los cambios de envases que constituyen una serie de operaciones que solo pueden realizar-

se en una zona o depósito franco, que al dar un mayor valor a la mercancía, contribuyen al fomento del comercio y de la riqueza nacional.

Veamos, a la ligera, si, en efecto, es cierto. La primera afirmación puede serlo, pero bien entendido, pues la zona neutra favorece, en general, el comercio de tránsito, ya que en definitiva y bajo ese aspecto viene a desempeñar el papel de intermediario. Mas esto, de ordinario, no es un beneficio, sino una rémora y una carga, por la sencillez y elemental razón de que la tendencia doctrinal y práctica del comercio y de la economía es la supresión del mismo. En toda relación mercantil, cuantos más intermediarios intervienen, más difícil y más cara es la inteligencia, menor el rendimiento para el productor y más cara la mercancía para el consumidor. Por eso, principalmente, cada día se establecen más directamente entre uno y otro dichas relaciones: el que trata de vender busca al que compra, y el que quiere comprar se dirige al que vende, evitándose de ese modo comisiones de toda clase.

Además, en el indicado funcionamiento de la zona franca como tal intermediario, conviene no olvidar otros elementos y circunstancias, entre los que se encuentran la facilidad de las comunicaciones marítimas, su rapidez y baratura, puesto que hoy en día abarcan los puertos de todo orden de ambos hemisferios; por lo que las manipulaciones de productos exóticos con los indígenas o naturales del país—que es otro de los argumentos alegados—se han hecho poco menos que innecesarias.

Y lo mismo los cambios de envases, puesto que éstos suelen fabricarse expresamente, en muchas partes junto a la fábrica de producción como derivado indispensable de ella; y donde esto no es factible, se trata de adquirir para su envío a la misma todo lo directamente posible, procurando salvar toda sustitución.

No se ve, por lo tanto, en estas razones expuestas por los catalanes, el fomento, que dicen, del comercio y la riqueza nacional. Podría admitirse, a lo sumo, el fomento y riqueza particular de unos cuantos industriales y manipuladores. Pero aun esto tal vez sea muy relativo y limitado, si se tiene en cuenta otro hecho comercial que las propias estadísticas nos demuestran. Es el de que Barcelona no es puerto de tránsito, principalmente. Lo es de producción y de consumo. Y sin recurrir a éstas se ve a simple vista con solo hojear el mapa, pues no es paso forzoso comercial del Mediterráneo, ni tiene la situación privilegiada que Génova, por ejemplo, o Cádiz.

Buena prueba de ello es que los catalanes se cuidan de no hablar, de no mencionar siquiera la posición geográfica comercial de su puerto, a pesar de que repiten ser la zona franca un elemento propulsor y de fomento para el comercio de tránsito. Luego no será tampoco por este motivo fundada la demanda suya.

Mas aun concediéndoles que lo fuera, bajo tal concepto por ellos mismos defendido de ser beneficioso al comercio de tránsito, ¿por qué no se limitan ahora a pedir como antes el puerto franco? Para tal necesidad es suficiente éste, puesto que lo que solo ha de pasar no tiene que transformarse ni requiere industria alguna para ello. Por tal razón ni Génova, ni Cádiz tienen zona neutra; solo depósito y puerto franco, respectivamente; y este último, temporal y por vía de ensayo; por cierto no pedido por los gaditanos, ni por nadie, y otorgado por el Gobierno sin protesta ni alarma.

Dicen también los catalanes que «la zona franca es estimulante del comercio de exportación y que como tal constituye un poderoso elemento de fomento de la economía nacional, de la riqueza española, que ha de repercutir sobre toda la nación, en todos sus elementos productores y en todas las localidades.» De ese modo concisan su panegirico de las zonas francas; y, realmente, si tuvieran razón había que darles las gracias por su celo patriótico y su interés nacional.

Había que hacer otra confesión: la de que los que se alarman, y discrepan, y se oponen a tal reforma económica no saben lo que hacen, no saben lo que dicen, no saben lo que les conviene, puesto que con sus protestas están tirando piedras a su tejado y perjudicando sus intereses. Son, o serían, unos... tontos; y aunque los catalanes tienen en otro sentido motivos para darlo a entender así por lo que al pasado se referencian, tal vez no puedan decir por lo que al presente y futuro se refieren.

Es posible que los catalanes se saigan ahora también con la suya, y eso que me parece, dicho vulgarmente, que no está el horno para bollos, y que el pastel por ellos preparado, si llega a cocerse, va a ser un poco difícil, ya que la masa, verdadera masa—no se necesita banda ni manéjable como otras veces. La opinión, en esta ocasión, se hará camino, nunca más después de la extraña suspensión gubernativa de la Asamblea de Valladolid, convocada por el Presidente de dicha Diputación, para tratar de este asunto, que tanto dis-

EL SEÑOR

D. JOSE MORALES ESTERAS

Falleció en esta ciudad el día 10 de Enero de 1914.
A LOS 53 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su viuda D.ª Cira Heras; su hermano D. Venancio y demás familia,

Agradecerán a sus amistades y almas piadosas, encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Soria 9 de Enero de 1915.

gusto ha despertado y tantos comentarios ocasiona en todas partes por lo insólito del caso.

Pero dejemos esta consideración aparte y hagamos punto por hoy a fin de examinar con toda calma y atención tan importantes manifestaciones de los catalanes y no dar demasiada extensión a este artículo.

S. Llorente.

El Pierrot de Reyes.

«He visto cómo hacías payasadas de amor a tus barbilampiños contentillos y he querido llorar. No lágrimas de dolor por tí, la que fué amiga de mis pocos años, sino porque al verte he recordado con tristeza el tiempo pasado: el mejor de todos; inconsciencia y juventud, primeras aias en nuestras vidas para lo porvenir.»

Volaste muy alto, Laura. Que no desciendas es lo que puedes pedir. Descender cuando sin grandes esfuerzos se ha llegado a la cima de la montaña ideal, es aun más penoso que morir en la llanura sin haber saboreado esa felicidad que nos proporciona el sarcástico triunfo.

Al pasar junto a tí no me has reconocido. Tus ojos desdénaron mi figura. Voy tan pobremente vestido que sin duda me postergaste al montón de los que no pueden alcanzar tus caricias. Humildes radiantes que cruzamos el camino del mundo, mendigando de puerta en puerta, de alma en alma, una limosna de dinero o de afecto. No desprecies al que nada tiene, soberbia cortesana.

El pobre es la única realidad que tiene la riqueza. Sin él, habrías pasado inadvertida en la vida; tú y las de tu alta alcurnia.

Perdóname, si sabes perdonar, ésta inocente filosofía. Hoy he sido anfitrión en mesa de mantel y mi estómago agradecido quiere descargar su conciencia lanzando un ¡ay! de conmemoración en loor de los que no comieron.

Te conocí en casa de nuestro vecino Enrique. Entonces eras una niña rubia, de bucles dorados que caían en espiral sobre tus hombros. ¡Qué gracia causaban a los que te miraban, tus coquetas gesticulaciones! Esta niña—decían todos—triunfará en la vida. Y era la verdad: tenías en tu rostro la expresión del fuerte. Había en tus facciones un misterio infantil que te hacía respetar, soberanía psicológica que rasga imperiosamente todas las crueles realidades que impiden nuestra peregrinación al ideal.

Formábamos un triunvirato solemne. Tú representabas *el capricio*, Enrique, *el gusto* y yo, *la audacia*. Tres caracteres que habíamos de marchar por distintos caminos en la vida.

A Enrique estimábamos mucho porque, hijo de padres ricos, siempre disponía de juguetes que sus amigos disfrutábamos a condición de acatar sus órdenes de cómitre juicioso.

«¿Qué remedio nos quedaba sino obedecer!»

Tú vivías en el piso cuarto de la derecha, yo en el otro, allá, donde recibíamos la luz del sol por una angosta ciarboya.

Nuestros padres eran humildes oficinistas, y gracias que pudieran comprarnos unos zapatos de cuero para apañar en parte la vanidad del niño del *plutón*.

«¡Cuidado con romperlos!—nos gritaban y añadaban con ese acento, propio en quien camina sobre una tierra preciosa.»

Algunas veces me incitabas a la rebeldía. «No quiero jugar con Enrique! Es muy soberbio—decías con voz de angustia.—Y resolvíamos no volver a casa de nuestro convecino... Pero arriba no teníamos juguetes, y tan solo un día duraba aquella hermosa libertad. Había que humillarse, había que llevar nuestras risas y juegos al burguesito si

queríamos no desesperarnos de tristeza y de envidia...»

Ya sé que en varias ocasiones hiciste traición a mi afecto, prefiriendo la amistad de Enrique. Yo no podía ofrecerte más que amapolas rojas traídas del campo; flores que ponías en tus labios y que, acaso sin darte cuenta, deshojabas poco a poco. Era un desprecio que parecía un símbolo. Enrique te regalaba bombones.

«¡Cómo olvidarme de aquel día de Reyes!»

Todos los niños reunidos en casa de Enrique admirábamos el árbol de Navidad, de cuyas ramas pendían preciosos juguetes. Tú te deleitabas ante un risueño pierrot. Yo prefería un brujo con cara de filósofo.

Llegó el reparto. ¡El pierrot!—gritó una voz temblona. Tus ojos se abrieron desmesuradamente, tus manos se encrisparon... Otra jovencita también lo quería. Era menos exigente y se resignó sin protesta cuando te lo adjudicaron.

A los pocos meses, una mañana de primavera, saliste de tu casa, acompañada de tu padre. Ibas enlutada. Tu madre había muerto días antes. Yo te contemplé unos minutos, oculto, detrás del ventanillo de mi puerta. Miraste; te lo agradece en el alma. Luego perdiste la ruta de tus pasos...

Hoy te he hallado entre un grupo de jóvenes aristócratas.

Estás muy hermosa. El tiempo ha borrado tu cándida edad, pero te ha adornado de virtud que triunfa: la belleza.

Si hubieras sido fea te habría encontrado en algún hospital.

El pierrot se ha desenmascarado y te ha contado al oído la realidad de sus payasadas.

«Enrique el niño soberbio, es consuelo de una gran nación. Tú vistes como una princesa y gobiernas a los hombres. Yo voy por el camino angustioso de la vida, abriendo, con mis locuras de poeta, la fosa en que han de enterrarme.»

Isaac Pacheco.

DE LA VIDA QUE PASA

¡1914...! ¡1915...!

Diálogo representable.

(Camino del tiempo. A un lado y otro vastos bosques ocupan el cuadro. En el fondo suntuoso palacio que en el frontis se lee «Alcázar de los años». Durante la escena los seres apañados pasan de un lado a otro en compactos grupos. 1914 sale del Alcázar, viejo, cargado de paquetes en los que se leen «Guerras», «Epidemias», «Ponítica mundial», «Desgracias», «Miserias», «Hambrunas». 1915, joven, robusto, de risueño continente, avanza en sentido opuesto, sin carga alguna; sonríe ante la presencia del anciano. Son las doce menos diez de la noche del 31 de Diciembre.)

—¡Salud, anciano!

—¿Quién sois, osado niño, que así turbáis el camino de un anciano que sigue el curso del Destino?

—Soy, como tú, hijo del Tiempo. El me envía a ser tu sucesor.

—Le compadezco, niño.

—¿Por qué, anciano?

—Porque el mundo donde vas a comenzar para legar temporalmente sus destinos, es el caos de una vida que se agita en alas de la audición desenfrenada.

—Resumimos traves de allá.

—Resumimos que son hijos de una realidad que espanta; pesimismo que son el producto de la desorganización que reina y que hallará a tu paso.

—Maldado por nuestro padre común voy en brazos de la esperanza, que me hace creer ser yo el Apóstol de la Raz.

—¡Pobre niño! La experiencia te hará

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende terminada toda clase de maderas, de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, reduciendo cuantos encargos se le hagan con especialidad a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también papeles blancos y azules, de todas las clases, de primera y segunda calidad, y de todas las marcas, y de todas las clases de papeles de colores.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y HIGUERA

ALMACEN DE

ver lo efímero de tus ilusiones; joven sois, lleno venis de energías, pero...

—Permitid, noble anciano!... —Hablá, hijo del tiempo, o escucho. —Tan lejos están de realizarse mis ilusiones...

(El anciano, ayudado por el niño, se descarga en parte de sus paquetes; ambos los examinan con cuidado, entre ellos están los concernientes a «Guerras» «Política Mundial», «Miseria», «Hambre».)

—¿Qué queréis, niño? —¿Todo esto tenéis que inscribir en el registro paterno? —De todo tengo que dar cuenta exacta. Nuestro Destino es ese; el Tiempo lo manda, la Providencia lo exige.

—¿Y el progreso, del que ya me siento ser un propulsor enorme? —Progreso... ¡je... je... je...! Progreso habéis dicho...? Yo también lo apoyé; pero ese progreso que os alucina, es un progreso que se aparta de la verdad, y ese apartamiento es el iniciador de la hecatombe.

—¿Y la paz...? —La Paz es una señora que se la conoce muy poco, mira ese paquete (señala el de «Política mundial») registrado bien y verás como la Paz no puede estar junto a esa polilla que corroe el corazón del pueblo, que penetra en sus cavidades y absorbe lo más sano de él; eso que en el mundo donde vas llaman política, es la que ejerce influencia enorme, colosal en la vida interior y exterior de los pueblos; ella es el origen de sus perturbaciones en todas las esferas, no precisamente por las ideas que sustenta, sino por la cantidad de agradecidos estómagos que mantiene...

—¿Pero!... —Nada de dudas; aunque yo he aprendido que a todo lo bueno se le ponen, te hablo con la experiencia de mi edad y por lo mucho que por ella he apreciado... (Suena la primera campanada de las doce en el reloj del Alcázar.)

—¡Adios, niño!... El tiempo me... —(Sujetándole) ¡Noble anciano! ¡Parad!... —No, imposible... (alejándose) imposible! (El reloj continúa dando campanadas.)

—¡Anciano!... ¡por Dios!... defeneos, recoged por lo menos estos paquetes, pues de ellos tenéis que dar cuenta. —(Más lejos) ¡Cargad!... ¡Cargad niño con tales paquetes que ya os los pedirán!... ¡Que la providencia os ayude! (Desaparece.)

—¿Qué el tiempo os proteja!... Arturo de Salocin.

Encuadernaciones

de toda clase de obras, revistas y periódicos, se hacen por un precio insignificante en el taller de Las Heras Hermanos.—Soria.

CARTA DE MADRID

Madrid 8 de Enero de 1915. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Se ha producido gran movimiento político referente a las zonas neutrales por la inquietud que demuestran las regiones cerealistas.

Era sabido que la Diputación provincial de Valladolid tenía convocadas a las Diputaciones de las comarcas cerealistas para celebrar el día once del presente mes una Asamblea y las regiones convocadas se disponían asistir y en Valladolid se ultimaban los preparativos.

No obstante este movimiento, el gobernador de la provincia de Valladolid comunicó al presidente de la Diputación la orden prohibitiva del ministro de la Gobernación, que estima algún tanto ilegal el acto de celebrarse la referida Asamblea.

En atención a este contratiempo, la Diputación de Valladolid se reunió en pleno y hubo de observarse algún disgusto. Se discutió con alguna viveza. Se tomó el acuerdo de redactar una carta que ya se habrá enviado a los elementos convocados, notificándoles la suspensión de la Asamblea y los motivos que obligaban a ello.

Acuerdos preliminares. La Diputación provincial de Valladolid, desde luego, y sin renunciar al cumplimiento del deber en todos sus aspectos, pide a las demás Diputaciones los trabajos que pensaban sus representantes llevar a la Asamblea, que serán unificados y formarán un solo cuerpo, que tendrá el carácter de exposición única dirigida a los Poderes públicos.

Los diputados de Aragón, Castilla, Extremadura y Rioja se han reunido y han convenido en principio lo siguiente: 1.º Celebrar una reunión en Madrid de representantes de las Diputaciones interesadas para cambiar impresiones y entregar la exposición mencionada al Parlamento, al Gobierno, y si fuese preciso, al Monarca, convencidos de que el Rey atenderá con predilección cuanto redunde en provecho de la agricultura, de la cual es ardoroso defensor.

2.º Celebrar una reunión de diputados y senadores cerealistas antes de la apertura del Parlamento. 3.º Promover, en cuanto se abran las Cortes, un debate acerca de la suspensión de la Asamblea de Valladolid. 4.º Insistir cerca del Gobierno en la presentación y discusión simultánea con el de zonas neutrales, de todos aquellos proyectos de carácter económico que afectan por igual a todas las regiones, y 5.º Expresar el sentimiento que les produce lo ocurrido, tanto más por no ser idea de los cerealistas oponerse al proyecto en absoluto, sino la de buscar fórmula que concertase todo legítimo interés.

El ministro de la Gobernación.

Ampliando la verdad oficiosa del Consejo de ministros celebrado anteayer, un diario de la mañana dice lo siguiente: El Sr. Sánchez Guerra a última hora de la tarde que su actuación en el Consejo ha sido muy extensiva, por haberse ocupado del movimiento que se ha producido en provincias con motivo del proyecto de zonas francas, es de suponer que informaría a sus colegas con todo detalle del hondo movimiento que se nota en las regiones con motivo del proyecto de zonas, y, seguramente, por su importancia se detendría a puntualizar lo referente al folleto publicado por la Cámara de Comercio de Zaragoza, en el que sobria y documentalmente se traza un luminoso estudio acerca del problema palpitante.

De lo que nada se ha dicho es de si habló o no, y, en caso afirmativo, si se acogió con aplauso la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Opinión autorizada.

El mismo diario de la mañana, con este título, se expresa en estos términos: «Anoche habíamos con algunos diputados cerealistas. Uno de ellos, muy prestigioso, nos dijo: —Tengo para mí que el proyecto de zonas es cosa muerta; pero acaso no se podrá escamotear un debate que pudiere tener consecuencias para el Gobierno. Los catalanes no se resignarán al silencio, y nosotros menos, después de la actitud parcial del Gabinete. El Gobierno habrá de prever que es tan grave el problema y de tanta trascendencia que podría encender la guerra civil como le falta tacto para aunar voluntades y una previsión que echamos de menos hasta ahora».

Consejo de ministros en la Presidencia.

En la mañana de anteayer se ha reunido el Consejo en la Presidencia, durante la reunión unas dos horas. El Sr. Dato facilitó la referencia, manifestando que se habían ocupado en trazar el programa para la próxima etapa parlamentaria. Se acordó que la Comisión que entiende en el proyecto de construcciones y defensas navales se reúna inmediatamente para ver si puede emitir dictamen el mismo día que se reúnan las Cortes y poder declararlo urgente.

El Ministro de Hacienda dió cuenta de un avance de la liquidación del presupuesto.

Se aprobó un proyecto de decreto referente a la forma de indemnizar a las Asociaciones civiles por los bienes desamortizados, y otro dictando reglas para la emisión de deuda necesaria para el pago de estas atenciones. También se aprobó otro proyecto de decreto reorganizando el Cuerpo de abogados del Estado, que queda separado de la Dirección de lo Contencioso con arreglo a los nuevos presupuestos.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la concesión de la cruz de Alfonso XII a los Sres. Verdugo y Závala.

El de Estado dió cuenta de los telegramas del extranjero; el de Fomento de las impresiones de su viaje a Andalucía y el de la Guerra continuó la exposición de las reformas militares. Se aprobó, por último, un expediente dando por desierto el concurso de solares para la construcción de Casa de Correos y anunciando un nuevo concurso.

Consejo de ministros en Palacio.

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebró Consejo en Palacio. El jefe del Gobierno, según referencia que facilitó a los periodistas, en su discurso trató de la situación económica del país, exponiendo las cifras del presupuesto que, salvo algunas variantes, permiten anticipar cuál sea el resultado del ejercicio de 1914.

Se elevaron los ingresos a 1.343 millones de pesetas, y los pagos a 1.430, resultando, por lo tanto, un déficit de 87 millones.

En esta cifra está incluido el ingreso de 70 millones, procedente de la suscripción de obligaciones del Tesoro, que se destinaron al pago de atenciones extraordinarias, y que en casi to-

das partes son atendidas fuera de los presupuestos ordinarios. Pero no considerando como ingresos los referidos 70 millones de obligaciones del Tesoro resulta un déficit de 157 millones, mitad de lo calculado por todos, si se tiene en cuenta la carga que pesa sobre la Hacienda desde que comenzó la guerra europea.

Y si también se tiene en cuenta que por este motivo excepcional hubo necesidad de acudir a créditos extraordinarios por valor de 36 millones de pesetas, y que en los cinco meses de duración de la guerra han disminuido algunos ingresos, como los de Aduanas, Loterías, Minas, Transportes y Timbre, en más de 55 millones de pesetas, resulta que deducidos 91 de los 157 millones, el déficit hubiera sido en los tiempos normales de 66 millones.

En estas cifras están incluidos los gastos de Marruecos, que ascienden en total a 14 millones. Manifestó al Monarca el Sr. Dato que estos resultados del ejercicio de 1914 y de la prolongación de la guerra imponen al Gobierno gran austeridad en la aplicación del presupuesto, por lo que castigará los gastos, sobre todo en la preparación de presupuestos normales, porque el Gobierno tiene la obligación de la solvencia de nuestra Hacienda, asegurada totalmente ahora.

Y si se compara con la de otros países más ricos que el nuestro, quebrantadísimo por los gastos militares, se comprende la importancia de esta garantía y seguridad de los efectos públicos, demostrados por la confianza del mercado, pues a pesar de haberse prorrogado las Obligaciones del Tesoro por seis meses, en lugar de tres, sin aumentar su interés, se presentaron a reembolso solo 50 millones.

A continuación el Sr. Dato informó del programa parlamentario trazado en el Consejo del miércoles, y en el que, como se ha dicho, tiene preferencia el proyecto de bases y construcciones navales.

La discusión de este proyecto tendrá carácter preferente y no se abandonará hasta que el proyecto esté votado. Después se discutirán el proyecto de rebaja de edades, los de carácter económico y social y otros del Ministerio de Fomento.

Manifestó también el Sr. Dato que la suspensión de la Asamblea de Valladolid, en la que se había de tratar de zonas neutrales, fué decretada por haber sido redactada la convocatoria en términos contrarios a la ley, pues significaba una verdadera coacción sobre el Gobierno y el Parlamento que no se podía permitir.

En las Cortes—añadió—tienen todas las provincias sus representantes, y allí pueden éstos exponer sus opiniones y defender los respectivos intereses.

Desde Ceuta.

El Comandante general comunica que fuerzas del campamento de Huest y posiciones Federico y Fahama han tenido fuego con los moros, siendo rechazada la agresión.

Por nuestra parte han resultado muertos el capitán de las milicias voluntarias de Ceuta D. Diego Fernández Ortega, segundo teniente del regimiento del Serrallo D. Manuel Cabanell y Ballester y soldados del mismo regimiento Eugenio Santos Fernández y Juan de Dios Navarro y varios soldados heridos leves.

Los nombres de los heridos son: Vicente Codina, Carpio Galdón, Emilio Rendra, Francisco Alcaraz, Nicanor Atienza, Simón Domingo, Juan Col, César Cabeza, Aurelio Villarta, Alfonso Moreno y Antonio Guerrero.

También herido leve el sargento Virgilio Marín.

Se ha verificado el entierro de las víctimas, resultando una gran manifestación de duelo.

De Tetuán dice el comandante en jefe que por consecuencia del temporal han chocado en aguas de Arcila el vapor Montoro y el remolcador Estriqui, esperándose a que abanque el tiempo para poner este último a flote.

La guerra.

Su Santidad ha dirigido al Monarca de Inglaterra el mismo mensaje que a los demás jefes de Estado.

El Rey Jorge ha contestado en los términos siguientes: «Tanto yo como mi Gobierno hemos acogido con satisfacción la propuesta de Vuestra Santidad, que viene a sumarse a las indicaciones que en este sentido ya hicimos al Gobierno alemán, esperando se llegue dentro de breves días a una fórmula para el canje.»

Comunicado oficial francés.

Con fecha de ayer a las tres de la tarde comunican de París que desde el mar a la Lys solo hubo, durante el día 6, combates de artillería, donde hemos, casi siempre, llevado ventaja.

Nuestras baterías han dispersado unos aviones alemanes que se dirigían a Dunkerque y apagaron el fuego enemigo en Minnewerter, en la región de Zilleberke.

El enemigo ha bombardeado la cabeza del puente belga al sur de Dixmude. En la región de Lille hemos rechazado con éxito un violento ataque alemán contra una de nuestras trincheras.

Dicha trinchera, primera cedida por nosotros, fué después brillantemente recuperada. Además, transformamos varias trincheras alemanas en minas subterráneas.

Entre el Somme y el Aisne solo hay que señalar combates de artillería. Al Este de Reims, en la venta de Alger, la explosión de una de nuestras minas ayer tarde ha interrumpido los trabajos de los alemanes.

En la Argona, al oeste y el norte de Verdun, hubo combates de artillería, en los que el enemigo desarrolló poca actividad.

En la Woevre la progresión realizada al noroeste de Flirey es mucho más im-

portante que se dijo en los partes anteriores. En efecto, nos apoderamos de una línea importante de trincheras enemigas. En Steinbach, y en el punto 425, el enemigo no ha intentado ningún contraataque; las lluvias pertinaces y el estado del terreno dificultan todo movimiento. Así es que nos vamos atrincherando en los puntos conquistados los días anteriores.

Dos ataques alemanes que se realizaron, uno en el oeste de Watville y el otro cerca de Kalschlag, han sido seguidamente rechazados. Hemos progresado en la dirección de Atkirch, ocupando los bosques situados a cuatro kilómetros al oeste de esa villa. Nuestra artillería redujo a silencio la del enemigo, que estuvo todo el día bombardeando el Hospital de Thann.

La detención del Cardenal Mercier.

De Roma comunican al diario 'L'Ech' de París que la noticia de la detención del Cardenal Mercier ha producido allí honda emoción, mucho más en atención a la conducta que para con el clero ha observado en Bélgica el ejército alemán, entregándose con él a actos de vandalismo sin precedente en la historia del mundo.

De Amsterdam dicen que el Cardenal Mercier sigue estando prisionero, guardado por centinelas alemanes de vista.

De Amberes dicen que las tropas alemanas, arma al brazo, irrumpieron el domingo en las iglesias, impidiendo la lectura de la pastoral, y en alguna de ellas los soldados sacaron a la fuerza a los sacerdotes de las sacristías o de los confesionarios para registrarlos y ver si tenían bajo los manteos algún ejemplar. Todos esos sacerdotes, so pretexto de complicidad, fueron encarcelados.

Circula el rumor de que el Cardenal ha sido trasladado a Bruselas entre un piquete de infantería.

El telegrama publica los documentos del expediente incoado referente a las atrocidades cometidas por los alemanes con los eclesiásticos belgas.

En Aerschot, el sacerdote Dergent iba encargado de vigilar el transporte de heridos y sin causa justa fué apesadado y recluido en una iglesia, atándosele de pies y manos con hilo de cobre de gran diámetro. Al mismo templo fueron llevados otros prisioneros a quienes se les ordenó almacenar sus deyecciones, y se les obligó a embadurnar los pies y cabeza al cura Dergent y después de tenerlo expuesto ante la soldadesca, un soldado le disparó un tiro. Muerto el infeliz, acordaron echarle al río para que se lavara. ¿Es posible esto?

NOTICIAS

Ha visitado al ministro de Estado el Comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, que ha traído de África dos potros, preciosos ejemplares que han sido llevados a la remonta de Alcalá de Henares.

—Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

—Han sido varios los senadores y diputados cerealistas que se avistaron con el Sr. Conde de Romanones y con el ex-ministro D. Santiago Alba para tratar del asunto de las zonas neutrales y de la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

El jefe del partido liberal expresó el criterio de que sin olvidar las reclamaciones justas, se procurase no avivar ciertas tendencias que conducirían a luchas inter-regionales dañosas para todos.

—Mañana, invitados por el Sr. Bugallal, almorzarán los Sres. Dato y Sánchez Guerra en la finca que el ministro de Hacienda posee en el inmediato término de Canillejas.

—El día húmedo y huracanado.

ALCANCE

En la calle de Canilla, número 2, ha fallecido el mendigo Vicente Ramón Herrero, de cuarenta y dos años de edad.

Personado el juzgado en el domicilio del Vicente Ramón, por haber fallecido éste de repente, se practicó un registro en la habitación comprobándose que el Vicente vivía en la mayor miseria, rodeado de trapos sucios y viejos. Entre los colchones de la cama, se encontró el juzgado una cartera vieja en la que el «mendigo» guardaba resguardos del Banco de España y títulos de la Deuda por valor de diez mil y pico de duros.

—A causa del temporal ciclónico que reina en Valladolid se ha derrumbado el antiguo castillo del pueblo de Mucientes, propiedad del Sr. Marqués de Camarasa.

El cascote y la piedra en gran cantidad cayeron en las tierras sembradas. Si llegan a caer por el lado opuesto habría que lamentar desgracias personales, pues se encuentran en el casar habitadas por muchas familias.

—El entierro del almirante de la Armada, Sr. Marqués de Arellano, verificado en Cádiz, ha sido una inmensa manifestación de duelo.

—Se ha firmado el decreto autorizando la demolición de las murallas de Jaca.

También se ha firmado el decreto fijando la fuerza del ejército permanente durante el año 1915.

—Han llegado a Sanlúcar los Infantes D. Antonio de Orleans, con sus hijos los Infantes D. Alfonso y D. Luis, su nuera a princesa Beatriz y el canónigo D. Ecequiel Mudarra, rector de don Luis.

—Según ha dicho el Sr. Ugarte, el 20 del corriente mes se verificará la inauguración del túnel traspiránico de Canfranc.

Ha manifestado asimismo, el ministro de Fomento, que ha reunido a los ingenieros jefes hidráulicos con el propósito de acordar las obras de los riegos del Alto Aragón.

Dijo también que se proponía visitar el Canal de Cataluña.

—Suyo afmo. El Corresponsal.

Don José Morales Esteras.

Al celebrarse el aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. José Morales Esteras, (que en paz descanse), renovamos la expresión de nuestro sincero sentimiento a su afiligrada viuda y a los familiares del que se distinguió como celoso defensor de los intereses generales, perfecto caballero y espíritu siempre dispuesto a secundar ideales generosos.

La muerte del Sr. Morales Esteras fué el principio de sensibles desgracias para nuestra provincia; más tarde bajaron al sepulcro otros ilustres sorianos que, como el finado, consagraron su existencia a fomentar instituciones benéficas al pueblo y que seguramente no hubieran perecido de haber continuado rigiéndose la fortaleza y el altruismo de tan beneméritos ciudadanos.

Rogamos a nuestros lectores que eleven al Cielo una plegaria por el alma de D. José Morales Esteras.

De los pueblos.

CARRASCOSA DE LA SIERRA

Según estaba anunciado, en los días 29, 30 y 31 del pasado Diciembre, tuvo lugar en esta parroquia un triduo—misión en honor del Sagrado Corazón de Jesús—como preparación al establecimiento del Apostolado de la Oración.

Los cultos que se celebraron en dichos días fueron: por la mañana, misa y plática, y por la tarde rosario, cánticos y sermón. El primer día dirigió la divina palabra por mañana y tarde D. Pedro Rupérez, Capellán de Castilfrío, disertando acerca de lo que es el Apostolado de la Oración, grados que comprende, y cómo todos y cada uno de ellos pueden servirnos para nuestra perfección espiritual; y sobre el tema de «fin del hombre».

El segundo día la plática estuvo a cargo de D. Joaquín Verde, quien trató de la excelencia del tercer grado, recomendando la Comunión frecuente, exponiendo para ello el amor de Jesús a los hombres a instituir la Sagrada Eucaristía, y el sermón lo pronunció D. Miguel Moreno, párroco de Aldealseñor, el que habló de la gravedad del pecado mortal.

El mismo señor tuvo la plática del día tercero, explicando la necesidad y eficacia de la oración, facilidad de hacerla, especialmente entrando en el Apostolado. Por la tarde predicó D. Baldomero Escolano, párroco de la Losalilla, tratando de la necesidad de perseverar en el bien hasta el fin de nuestra vida.

El día 1.º de Enero se celebró misa solemne, en la que predicó sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, el Sr. Capellán de Castilfrío, quien con lenguaje elocuente y persuasivo excitó al auditorio a la práctica de tan laudable devoción. Por la tarde hubo rosario con exposición, consagración de la parroquia al Sagrado Corazón, terminando con la devoción al Santísimo.

Estos son los cultos que se han celebrado en esta villa, a los que asistió el pueblo en masa. Se acercaron a la Sagrada Mesa 68 personas y se asociaron al «Apostolado» setenta y dos individuos. Las jóvenes han contribuido también a la solemnidad de este Triduo, cantando en casi todos los actos.

EL CORRESPONSAL.

POZALMURO

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío: En su apreciado periódico bismemanario EL AVISADOR del 30 de Diciembre pasado, aparece un suelto en el que se califica, tal vez con demasiada crudeza, la rebeldía de la parroquia de los mozos de este pueblo para con el Sr. Alcalde, el 26 del mismo mes.

No es que yo pretenda que se rectifique algún concepto, máxime que entiendo ya en el asunto el Sr. Juez de Instrucción, de cuyo sano juicio se espera el esclarecimiento de los hechos para que perdure la verdad; pero sí quiero demostrar el sentimiento que en todo el pueblo ha producido el que una cosa tan nimia haya tomado tanto revuelo, puesto que puede ser semillero de cizaña para el porvenir.

Y ahora tengo pensado, ya que tan mologrado fin ha tenido el bastón de mando de la primera autoridad de este pueblo, que el que haya de usarse en lo sucesivo sea adquirido, bien por suscripción popular entre este vecindario, bien autorizándonos para dar unas veladas teatrales durante los próximos carnavales y con su producto líquido hacer la compra de tan preciosa insignia.

No quiero ser más extenso por no molestar a usted ni a los lectores.

Si fuese usted tan amable que autorizara la inserción de estos mal pergeñados renglones en EL AVISADOR NUMANTINO, (toda vez que puede servir, al mismo tiempo, de portavoz para con mis convencios), se lo agradecería a usted su afmo. s. s. y amigo,

MANUEL IGEA.

Pozalmuero 5 de Enero de 1915.

EN TARDELCUENDE

LOS DE CASA

Nuestro compañero Bienvenido Calvo entró ayer en la Cofradía de San Marcos. Fue su gusto que la ceremonia nupcial se celebrase en el pueblo de su nacimiento, donde residen sus respetables padres y queridos hermanos.

El jueves por la tarde salió el novio para Tardecuende acompañado del padrino de boda, su jefe, el Administrador de Correos en esta provincia, el simpático D. Millán Llorente que llevaba también al acto la representación de los compañeros del ramo.

La novia, la bellísima Cecilia Herrero, sus familiares y amigos emprendieron igual viaje el mismo día por la noche.

Yo tuve el gusto de acompañar a estos últimos viajeros y en la hora escasa que dura el viaje conversamos animadamente. En el pueblo de pinar nos esperaban el novio y muchos de sus familiares, el padrino y la madrina.

Desde la estación llegamos a la casa de los padres de Bienvenido, guiados por los prácticos del terreno, alumbrados por varios faroles de mano y medio nadando, por-

que el agua que había caído tenía convertidos en un inmenso barrizal el camino y las calles del pueblo.

La hora era ya avanzada y todos nos retiramos a los alojamientos que se nos había dispuesto.

He de consignar aquí mi gratitud al compañero por haberme designado como padrón a su pariente José de Marco, en cuya casa recibí atenciones de que no soy recordador.

Ayer por la mañana, a las diez, después de recibir los novios la bendición de los padres—acabó en extremo conmovedor—se dirigió la comitiva a la parroquia de la Concepción.

La novia iba elegantísima y admirablemente hermosa, con amplio velo blanco y su ramo de azahar.

El bñonismo D. Millán llevaba del brazo a la futura esposa de su subordinado. El novio vestía de uniforme de oficial de Correos y acompañaba a la madrina su patiquísima hermana Felicitá.

Novios, padrinos y acompañantes llegamos al templo notando que nuestro calzado había aumentado considerablemente de peso y tenía un color poco parecido al del Servus.

El párroco D. Felipe Ayuso esperaba en el pórtico y leyó la epístola consabida. Se hicieron las afirmaciones de rigor entre los contrayentes y después oímos la misa de velación.

Terminada ésta, fué suscrita en el Juzgado municipal el acta civil por los contrayentes y testigos y regresamos a la casa de D. Manuel Calvo, padre del novio, donde entre el cabeza de familia, su esposa D.ª Casimira Hernández y sus hijos nos abrumaron de atenciones.

Dos guitarras hicieron oír los valientes compases de la jota aragonesa y entre coplas alusivas y bailes se hizo hora de comer.

La mesa, cuidadosamente atendida por el joven Mateita Lerma, presentaba abundantísimos y succulentos manjares. El drino se encargó de la distribución. Al principio de la comida, el estómago grueso cortó por unos momentos la locución, pero el silencio duró muy poco; alegría del apetito saciado se hizo general en conversación amabilísima salpicada de chistes, en su mayoría pateables.

El café, los licores y los habanos pusieron fin a la pitanza y con un nuevo rito de baile se hizo hora de volver a la estación para emprender el regreso a Soria. Llovía abundantemente.

Muchos vecinos de Tardecuende fueron a la estación a despedir a los novios, al padrino y demás individuos que regresamos a la capital.

Termino la reseña de esta fiesta con una efusiva enhorabuena para los novios y sus familias deseando a todos venturas inabables.

G. NOGUEROL.

Mercados.

—Al que se celebró en este ciudad el jueves último asistieron numerosos forasteros, ya tratables los caminos y mejorados tiempo notablemente.

Los precios a que se cotizaron los cereales fueron los siguientes: Trigo puro, a 13 pesetas fanega (55'50 litros); centeno, 9'37; cebada a 8'50; avena, a 5'50; yeros, a 9'50 guijas, a 8'75.

Nuestro buen amigo D. Félix Aguilera, maestro de Capilla de Soria, ha obtenido, previos brillantes ejercicios de oposición, el cargo de Beneficiado y maestro director de Capilla de la Catedral de Avila. Felicitamos al Sr. Aguilera.

Ha sido nombrado coadjutor de la Iglesia de San Juan de Rabanera el presbítero D. Hermán de la Orden.

Sea enhorabuena, Ha salido para tomar posesión del cargo de Depositario-Pagador de la hacienda de Cáceres, nuestro distinguido amigo D. León del Río.

Desémosle todo género de venturas en el nuevo destino. Por gestiones que ha realizado diputado de Agrada D. José La Castillejo, ha concedido el Gobierno 1.000 pesetas para reparar la iglesia parroquial de Beratón.

Los presupuestos municipales.—Han tenido a bien Administración de Propiedades Impuestas, la Delegación de Hacienda y el Gobierno civil aprobar los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Soria, sin atender a numerosas reclamaciones de los comerciantes e industriales que deseaban existieran en las tarifas de contribuciones adicionales a Consumos e limitaciones legales.

¿Será porque los contribuyentes carecen de razón o porque la tieta Lord Chamberlain al examinar causa del atraso de España? Pues ni por ese triunfo reverenciaremos el poder del caciquismo.

Abonos por wagón.—Los Alcaldes de varios pueblos de esta provincia han reunido a sus respectivos vecindarios para tratar de compra de abonos para los tardes habiendo acordado adquirirlas por wagón completo, ya que de este modo resultan más baratos y con mayores garantías de pureza.

Es un ejemplo que convendría seguir en todas las localidades de la provincia.

El día 5 del actual falleció en Madrid D.ª Juana Morales, ma política de nuestro amigo D. J. Aragón.

Reciba este señor y sus familia nuestro sentido pésame.

Suicidio.—Según nos participa nuestro querido corresponsal Sr. La Orden, el martes último, a las cuatro y media de la tarde, puso fin a su vida el vecino de Castilruiz Emeterio Jiménez Poyo, natural de San Felices y de 40 años de edad, disparándose un tiro en la boca con un revólver del calibre siete.

El desventurado se produjo la muerte instantáneamente.

Créese que una cruel enfermedad que venía sufriendo determinado tan insensata y trágica resolución.

El suicida deja en la mayor miseria a su esposa y cuatro niños de corta edad.

Si quieres beber buen vino Y que te diga la gente Que tienes el gusto fino Tómala Jerez «Valdespino» o amontillado «INOCENTE».

Las zonas neutrales.—Leemos en El Noticiero, de Cáceres, que en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de aquella ciudad y ante una concurrencia extraordinaria, en la que estaban representadas todas las clases sociales y Comisiones de numerosos pueblos, la Cámara Agrícola, presidida por nuestro querido paisano D. Aurelio González de Gregorio, celebró sesión para tratar del proyecto de zonas neutrales.

Según el diario extremeño, el señor González de Gregorio pronunció magnífico discurso demostrando los perjuicios que a la agricultura nacional ocasionaría el triunfo de la demanda de los industriales de Barcelona, y las conclusiones que presentó a la Asamblea fueron aprobadas con el mayor entusiasmo, por unanimidad, en medio de frenéticos aplausos.

Felicitamos al Sr. González de Gregorio por tan señalado triunfo.

Los diputados provinciales de Burgos han celebrado una reunión acordando protestar energicamente de la suspensión de la Asamblea de Valladolid, adherirse a las determinaciones de los diputados de aquella provincia y a la acción colectiva de las Diputaciones cerealistas, y si el Gobierno desoyera—dicen los diputados de Burgos—nuestras justas peticiones, recabaremos la autorización de los electores respectivos para renunciar a las actas y rogar a los representantes en Cortes que hagan suya la protesta.

En la Diputación provincial de Valladolid se reciben energicas adhesiones de las Corporaciones invitadas a la Asamblea suspendida por el Gobierno.

Senamos no conocer el texto de la que habrán dirigido los diputados sorianos, ya que suponemos que en ese admirado concierto de exteriorización del patriotismo de Castilla no faltará el nombre de nuestra provincia.

¡Sería vergonzoso!

A última hora se nos dice que la Comisión provincial, en la sesión de hoy, a propuesta del Sr. Llorente, ha acordado manifestar al Gobierno su disgusto por la suspensión de la Asamblea, adherirse a los acuerdos de la Diputación de Valladolid y formular peticiones que se consignen en la proposición que insertaremos en el número próximo.

Llamamos la atención de los Ayuntamientos que se hallen en descubierto por los servicios de envío de recibos de rústica y urbana, matrículas y listas de Industrial, y demás que están reclamados por las Oficinas de Hacienda, para que los remitan con toda urgencia a fin de evitarse las consiguientes responsabilidades.

Ha fallecido en Viguera (Logroño) D. Casimira Echevarría, madre política del conocido comerciante don Camilo Sainz.

Reciban este señor y su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Accidente.—El vecino de Montenegro de Agreda, Indalecio Martínez Ortiz, que iba de caza el día dos de los corrientes, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta que llevaba, cargada con perdigón grueso del número tres.

La carga completa, hasta los tacos, penetró por la muñeca en el brazo derecho, ocasionando la fractura astillada del cubito y radio.

El herido fué trasladado al Hospital de esta población, donde ha estado convenientemente asistido por el competensísimo cirujano Doctor Iniguez y los hábiles practicantes señores Martínez y Pando, quienes han hecho cuantos esfuerzos les indica su vasta ciencia para conservar el brazo herido.

Por desgracia parece que será necesaria la amputación y es probable que se lleve a cabo esta tarde.

Desearnos al Sr. Iniguez y a sus ayudantes acierto para efectuarla.

Distribución de reclutas.—El Excmo. Sr. Capitán general de la región dice, en las instrucciones para la distribución de los reclutas a cuerpo, lo que sigue:

«Siendo notorio que la mayor parte de los individuos de cuota eligen

para prestar sus servicios los cuerpos de Intendencia y Sanidad, tengan o no condiciones apropiadas a los mismos, se previene a los jefes de las Cajas que no deberán acceder a estas peticiones sino cuando en forma o con documentos que a su juicio consideren ser suficientes acrediten poseer las profesiones u oficios que dispone el art. 379 del citado reglamento; y aun así, advertirán a los interesados que por los jefes de dichos Cuerpos habrá de apreciarse si sus aptitudes son o no las que para obtener tales destinos han alegado; y a los que demuestren no poseerlas se les obligará a elegir otro cuerpo o se les designará de oficio si no lo eligen, todo lo que podrá ocasionarles gastos y perjuicios de los que sólo los propios individuos serán responsables.

Los justificantes de las alegaciones referidas se remitirán a los cuerpos con las respectivas filiaciones.»

Ha fallecido en el pueblo de Blocona, a los 60 años de edad, nuestro estimado suscriptor y honrado industrial D. Juan Pablo Yubero Martínez.

Expresamos a sus familiares nuestro sentimiento.

La Escuela de Artes.—El Presidente de la Escuela de Artes y Oficios de los Obreros de Soria, don Nicolás Hernández, ha recibido una carta que en nombre de los representantes de Soria en las Cortes escribe el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, a cuya carta se adjunta un talón del ferrocarril correspondiente al envío de cinco máquinas para escribir, con las cuales quedará abierta la interesante enseñanza de Mecanografía en dicho Centro docente.

Cuatro de las citadas máquinas pasan a ser propiedad de la Escuela, por donación generosa de los Diputados a Cortes y senadores de la provincia, y la quinta permanecerá en usufructo durante el curso y será devuelta para su reparación, cuando terminen las clases, a la Casa Yost, con quien se han entendido los generosos donantes.

Aun no han llegado las máquinas, pero ya no deben tardar mucho porque fueron facturadas en Madrid el día cinco de los corrientes.

En la Escuela de Artes está abierta la matrícula especial para esta enseñanza, de la que se ha encargado don Lucinio Llorente.

Teatro Principal.—La compañía dramática Pacheco-Castilla se despidió del público soriano el miércoles último con la representación de Vidas rotas y Las Pecedoras.

El ensayo dramático Vidas rotas, de nuestros paisanos Mariano Granados Aguirre y Jesús Casado, obtuvo un éxito franco, superior al conseguido en la noche de su estreno, con haber sido éste muy brillante.

Los autores fueron llamados por el público al palco escénico y recibieron muchos aplausos.

La interpretación resultó esmeradísima por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte.

Las Pecedoras, comedia representada en segundo lugar, no gustó en Soria, y es nuestra opinión que no puede agradar en provincias donde no ha encajado el teatro realista, en muchas ocasiones repugnante para conciencias sanas, cuando se trata de llevar a la escena los vicios sociales, sin más fin que el de presentarlos, como ocurre en la obra que reseñamos.

La exhibición de un lupanar, en el que ni siquiera hay gracia, es todo el argumento de Las Pecedoras.

Allí está el primo que derrocha su fortuna en un ambiente que por la edad no le corresponde; el torero endiosado por los públicos con la ilusión de que todas las mujeres se mueren por él; el golfo que vive y triunfa a costa de los vicios de una desgraciada....

Se despegan del cuadro las figuras de cierta nobleza que los autores presentan de los dos amantes.

Los artistas no tienen ningún papel de lucimiento; sin embargo, sacaron todo el partido posible de ellos.

El teatro estuvo completamente lleno.

La compañía Pacheco-Castilla ha realizado una buena campaña en Soria y deja en este público gratos recuerdos de su artística labor.

Anteanoche salieron para Almazán, donde han sido contratados para dar dos funciones, y desde la villa adnamentina pasarán a Burgos.

La empresa de nuestro Teatro Principal continuará dando desde mañana interesantes funciones de Cine.

Boda.—El día 7 del actual contrajeron matrimonio en la villa de Gomara D. Luis González y la bella Srta. Antonia Díez, hija del acreditado comerciante de aquella localidad D. Raimundo.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, pasará la luna de miel visitando disintas poblaciones.

Otro donativo.—La señora doña Cira Heras, al conmemorar el primer aniversario del fallecimiento de su queridísimo esposo D. José Morales Esteras (q. e. p. d.), ha tenido el rasgo caritativo de entregar al Presidente de la Asociación de Caridad veinticinco pesetas para aumentar los fondos con que se socorre a los pobres diariamente.

Dios premie a la respetable viuda de nuestro malogrado amigo su generoso proceder.

Dry Farming.—Las doctrinas del Dr. Widsoe sobre el cultivo moderno en tierras de secano, pueden sintetizarse en los siguientes términos:

- 1.º Arar profundamente. 2.º La labor en otoño resulta más útil que en la primavera. 3.º Gradear la tierra al principio de primavera y tan pronto como sea posible después de cada lluvia. 4.º Dejar la tierra en barbecho un año para que en ella se almacene el agua de lluvias, que no baje de 300 a 380 milímetros al año. En nuestra provincia la lluvia proporciona, según datos oficiales, 567'6 milímetros de agua al año. 5.º Cultivar plantas resistentes a la sequía. 6.º Para obtener grandes beneficios con este moderno cultivo de secano, los agricultores inteligentes se limitan a sembrar solo unas cuantas clases de artículos, prefiriendo el trigo, la avena y la alfalfa.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. MADRID 9 (8 MAÑANA).

HONRANDO A UN HÉROE

En el cuartel de María Cristina, el general Moragas ha impuesto los galones de cabo al soldado laureado con la cruz de San Fernando Antonio Fuentes.

El acto revistió gran solemnidad. Marchará el lunes el bravo militar a su pueblo y será despedido por los Jefes y Oficiales del Regimiento del Rey.

En Zamora se le hará entusiasta recibimiento y los representantes en Cortes de aquella provincia le obsequiarán con un banquete.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Ha celebrado sesión en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa nacional, presidida por el señor Dato. De los acuerdos adoptados guárdase absoluta reserva.

PÉSAME DEL REY

Ha teleografiado D. Alfonso al jefe del Gobierno francés Mr. Viviani expresándole cariñoso pésame por la muerte de su hijo político en los campos de batalla.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Comunican de Zaragoza que a consecuencia de las últimas lluvias el Ebro aparece crecidísimo. Intentaron atravesarlo por el término de Monzalbarba en un pontón varios obreros y zozobró la frágil embarcación, cayendo al agua los que la ocupaban, de los que se salvaron siete individuos, ahogándose otros cinco.

Acudieron los vecinos de Monzalbarba para prestar auxilios y después las familias de las víctimas, desarrollándose escenas emocionantes.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

Participan de Burdeos que la artillería enemiga ha desplegado gran actividad en Bélgica y en la región de Arras; la artillería francesa contestó eficazmente favoreciendo los progresos de la infantería por la parte de Lombartide, donde tomó cincuenta metros de trincheras ocupadas por los alemanes. Al Este de Saint George ganamos terreno e inutilizamos trincheras del enemigo. En Berthouval abandonamos voluntariamente algunas trincheras encanagadas y avanzamos hasta Basellas. Se ha reñido fuerte duelo de artillería cerca de Blancarlón; el enemigo nos causó serias pérdidas, pero le detuvimos en su empuje; los zuaivos volaron algunos blocaus, ocupando trincheras a 200 metros de nuestras líneas. Hemos librado horrible combate de infantería entre Betkemy y Prunay; los alemanes dejaron muchos muertos y nuestras pérdidas fueron mínimas.

Rechazamos los ataques del enemigo en Fousery y Sonain; destruimos numeroso material de guerra e inutilizamos muchas trincheras alemanas.

Al Oeste de Hautechevauchee el enemigo deshizo parte de nuestras trincheras y nos atacó energicamente; le rechazamos con cargas a la bayoneta, haciéndoles muchos prisioneros. Conservamos nuestras posiciones, excepto una cuya extensión es de 80 metros que nos hemos vis-

to obligados a establecerla 20 metros más atrás. Continuamos la ofensiva en Thann y Altkisch con importantes resultados y recuperando trincheras perdidas, avanzamos tomando Thourout. Progresamos en dirección al puente Spach y Kanalberg.

La artillería enemiga ha bombardeado el hospital de Thann, que ya habíamos evacuado.

DE ITALIA

Confirman desde Roma que Austria-Hungría ha ofrecido nuevamente la paz a base del statu-quo, concediendo toda Albania y los territorios del Norte, incluso Durazzo, hasta la frontera montenegrina.

DE RUSIA

En telegrama oficial, hecho público en San Petersburgo, se afirma que en la izquierda del Vistula existe tranquilidad y en la región de Sukla los alemanes se han apoderado de algunas trincheras que desalojaron poco después, cogiéndoles los rusos cinco ametralladoras y algunos hombres.

DE LONDRES

El Secretario de Estado de las Colonias ha comunicado a la Cámara de los lores que solo quedan en alta mar dos cruceros alemanes y dos navios mercantes de igual bandera, que no tardará mucho tiempo en destruir la escuadra inglesa.

RECLAMACION

El Gobierno italiano ha encargado a su embajador en Viena que formule una reclamación y pida explicaciones acerca de la detención, en Belgrado, de cuatro italianos, puestos en rehenes e internados en Hungría.

CANJE DE PRISIONEROS

Dicen de Berlín que la iniciativa del Papa sobre canje de prisioneros se realizará en el mes actual en Ginebra. Cálculase que el canje alcanzará a ciento cincuenta mil individuos no combatientes, los cuales quedarán en libertad.

RECTIFICACION

El Gobierno de Berlín rectifica la noticia de que ha sido sometido a prisión el Cardenal Mercier. Afirma que esto es inexacto, así como que los sacerdotes leyeron en las Iglesias belgas una pastoral del citado Arzobispo.

INDULTO

El Gabinete de Turquía ha prometido al de Grecia enviar a un Hospital al contralmirante griego condenado a muerte en Constantinopla por el delito de espionaje, indultándole así de la terrible pena a que se había hecho acreedor.

MADRID, 9 (A LAS 16).

INFORMES OFICIALES

El Sr. Dato ha manifestado a los periodistas que hoy no había acudido a Palacio para despachar con el Rey porque éste pasa el día cazando en la Casa de Campo.

Ha dicho el jefe del Gobierno que numerosos diputados y representantes de las Cámaras de Comercio y otros centros propónense acudir a la información abierta por la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de las zonas neutrales. Insistió en que no debe servir tal proyecto para iniciar contiendas en defensa de intereses regionales, sino para aclarar dónde pueden establecerse las referidas zonas, ya que

66 NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

C.—No es esa mi voluntad.
E.—Antes que me separe de vos, bendícidme, como me bendeciais cuando, a vuestros pies, rogaba a Dios virir y movir cerca de mi madre.
C.—Al pie del altar bendeciré a mis hijos.
E.—¡Nunca esperé tanto rigor!
C.—Disimula, seca tus ojos... viene gente.

ESCENA X

DICHAS, AMÉRICA, PABLO Y OTRAS PERSONAS

A.—¡Querida Condesa, estoy loca de alegría, Pablo me ha anunciado su casamiento!
C.—Sí, querida América, la boda de tu hermano y de mi hija es un hecho. El Rey mismo la ve con gusto y la apradrina.
A.—Es un casamiento muy igual.
P.—Nunca me faltó la esperanza.
A.—(A Emilia). ¡Al fin vas a ser mi hermana! ¡Abrazáme!
E.—(Valor).
P.—Seré digno, señora Condesa, del tesoro que vais a entregarme.
C.—Así lo espero.
P.—(Se acerca a Emilia, que permanece inmóvil). ¡Ni una palabra! ¡ni una mirad! ¡Corazón de piedra... yo te ablandaré.
J.—Señora, ahí se encuentra ya el señor Sebastián.
E.—(¡Sebastián!).

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4. —SORIA

Nuevo café de la Paz

DE

Urbano Cuerda.

Bernardo Rables (antes Teatians), núm. 11. Ríce leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera. Servicio permanente desde antes de la llegada del tres correo. Varios juegos de sport y de recreo.

Vicente Alvarez.

IRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Se vende, junto o separado, un carro, tres mulas y una yegua, todo ello con sus correspondientes arreos. También se vende ganado lanar. Para tratar dirigirse a su dueño Jorge Hernández Z, almerar. 1-3 p.

LA MODA ELEGANTE

Ha llegado de Madrid la nueva modista Margarita Bartolomé, discípula de la Academia de María Guerrero. Se hace toda clase de confecciones, tanto hechura sastré como fantasía. Corte esmerado. Ofrece su taller calle Mayor, número 2, segundo.

ACADEMIA ABASOLO-VELILLA

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Sección de Letras. Sección de Ciencias. Procedimientos prácticos de enseñanza. Gobernador, 25-3. —MADRID

Esquelas de funeral.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta: en primera o segunda plana, a 3 columnas, 15 pesetas; a dos columnas, 10 pesetas.

VINUESA

Arriendo de dos casas para Fonda.

Se arriendan dos casas de reciente construcción, al pie de la carretera, que pueden comunicarse entre sí, con destino a posada-fonda. Tienen cuadra-cochera, bastante amplia. La renta de las dos casas y cuadra es de 300 pesetas al año. El arriendo es por dos años o acaso por más tiempo. La subasta se verificará el día 24 del actual, pudiendo empezar a ocupar las casas el 15 de febrero. Para informes al Sr. Alcalde de dicha villa. 1-3.

ALEJANDRO GARCÉS

Corredor de Comercio Colegiado. Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito. Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles. Despacho: Plaza de Acaña, 4. —SORIA

ANUNCIOS

POBAR

Por dimisión del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular del partido a que da nombre esta villa y sus anejos S. elías, bras y Villarraso, dotada con el haber anual de 150 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El agraciado también percibirá en concepto de leguas de las clases acomodadas 2.120 pesetas, satisfechas también por trimestres vencidos y por los Ayuntamientos respectivos. Asimismo disfrutará casa libre.

Los aspirantes que reúnan las condiciones para el desempeño de dicho cargo, dirigirán sus instancias a esta Alcaldía dentro del plazo de treinta días, pasados los cuales se proveyerá. Pobar 1.º de Enero de 1915.—El Alcalde, Carlos Crespo. 24.

ANUNCIO

Los Sres. Zapatero y Rodrigo

participan a su numerosa clientela haber trasladado el despacho de pan que tenían en esta capital en la Plaza Mayor n.º 11 a la misma Plaza n.º 8.

Despachos de pan de dichos señores, calle del Ferial n.º 14; Plaza de Abastos número 6, y Plaza Mayor n.º 8.—No confundirse.

LA MODERNA

Fábrica de géneros de puento y corsetería

DE

JOAQUINA GONZALEZ

Canaleja, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados. Gran surtido en trajes de punto para señora, caballero, niños y niñas. Es la que más vende por baratos a la medida de sus clientes, evitan así la desproporcion que existe en los que de ordinario venden el comercio. Canalejas, 16.—SORIA

ACADEMIA ARDURA

REPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESANTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Pérezagua, D. Benjamin Navarro, D. José Yañez, D. Antonio Cernuda, don Cesar Colls, D. Antonio Blosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregat, D. José López Marín y D. Cesar Gñhan.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes, asistiendo a la Academia 30 ptas. o para la preparación de Sobresantantes... } por correspondencia... 20

TODO LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 2. duplicado, 3.º. corcho.—MADRID

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1915

PASIÓN DE MULATO 67

P.—(Ha palidecido al escuchar ese nombre.) (Queda observándola).
C.—No es este momento para recibirle. Dile que espere.
A.—¡Pobre mulato! ¡Apenas le he visto desde su llegada! ¡Qué carácter más raro! Mándale entrar.
C.—¡Aquí! ¡Qué locura!
A.—No está en España el señor de Guimera, que es quien podría asustarse.
P.—(¡Está sufriendo!) (Mirando a Emilia).
A.—¿Le digo que entre?
P.—Tá, mejor dicho madre, pues pronto he de dars ese nombre, permitidme que una mis ruegos a los de mi hermana. Tengo que pagar una deuda a ese hombre y no me gusta tener acreedores.
E.—(¡No podrá contenerse!).
C.—¿Cómo he de nagaros hoy favor tan pequeño?
P.—Quedo agradecido.
E.—(¡Ah!).
P.—(Pues, señor, estoy celoso... de un negro).

ESCENA XI

DICHOS Y SEBASTIAN. Al ver tanta gente se detiene. La Condesa le hace señas para que se acerque.
S.—Me han dicho, señora Condesa, que deseabais hablarme. Estoy a vuestras órdenes.
C.—¡Así es! Aunque tenga sentimiento

PARA HACER toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras A LAS HERAS HERMANOS Canalejas, número 54. SORIA

GRAN FÁBRICA DE Alcoholes y Aguardientes Anisados DE H. FALCES E HIJO COSECHEROS DESTIDADORES FITERO (NAVARRA) Muestras, precios, catálogos a quien los pida. Despacho abierto a todas las horas. Precio fijo. Nueva reforma en los aparatos. Compr constaute de vinos para destilar. Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

Aguas y lodos minero-medicinales de Paracuellos de Jiloca (Catalayud) Estos acreditados venenos minero-medicinales constituyen excelentes remedios curativos en las enfermedades de naturaleza herpética, escrofulosa y sifilitica. Con los lodos se obtienen evidentes resultados en los infartos ganglionares, afectos reumáticos y eczemas segregantes y torpidos. Para detalles y venta en la farmacia y droguería de D. JOSE MORALES, calle de Canalejas, 6, Soria.

EL FENIX AGRICOLA Compañía Anónima de Seguros

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Noviembre PESETAS 60.052 Los Madrazo, 34, principal. Madrid.—Teléfono 3.546.

PULMOGENOL (Compridos del Dr. Cuerdo). Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que sean evitando, por su gran poder antiséptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en EL ASMA, RONQUERA, GRIPE y BRONQUITIS. Caja, con 24 compridos, 1 peseta. EN SORIA: FARMACIA DE D. JOSÉ MORALES ORANTES Canalejas, 6.

CONSULTA CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA Lic. M. Hernando de la Cruz Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos. Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista. Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos mod. mos. SAN LEONARDO (SORIA)

Anisosa SOLUCION BENEDICTO deglicero-fosfato de cal con 0.2500-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2.50 pesetas. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU Pídanse en las farmacias ASMÁTICOS Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MIRANDA, sastro. VALLADOLID ÚLTIMAS NOVEDADES EN GÉNEROS DEL SEÑO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCION DUQUE DE LA VICTORIA NUMBER 25 VALLADOLID

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificios, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel Collado, 88 y 86. SORIA Esta antigua y acreditada zapateria es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encargan, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjero y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo constituido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señora y niños en fino y ordinario, y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofreceros solo. Juan Lapuente Muriel.

FERRETERIA Y CERRAJERIA de CLAUDIO ALCALDE Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Valdillo, 4.—Soria. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de cerrajerías y del resto de todos los trabajos y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo. BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas. GRAN COLECCION de telas y artillos. Hecho alambres de pocos gruesos, tubos, pines y medallas, grillos, cubos y herrones para tejidos, planchas de vapor, sienes para rejas, esquis artificiales, estufas, calderas calentadoras, saeteras, jarras, bombas para pozos y otras e idéntica de artículos que no se detallan por no molestiar. EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fíases bien en que ningún establecimiento de esta clase presta los medios que le debe para servir al público beneficiado por tanto, es posible la contratación en clases al precio.

Parador de Domingo las Heras La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes. SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempleado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera. SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le concen por sus buenos servicios. EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4! DEPÓSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteva. BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa. La acreditada cerveza del Aguilón.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas fritas a ciento a la inglesa.—Macarrones, espáñolas, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimiento y alcázaras.—Bocadillos de jamón, eschichón y embuchado.—Empanadillas del día selladas con jamón y gallina. PARADOR Domingo las Heras ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

SEÑORAS!! PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el Hospital ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis a más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Cocepción G. rónima, 12, principal.—Teléfono 5 222.—Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España LOCPARELBELL. Valen en Madrid, una 5 pesetas y en provincias, franco de portes, 7 pts. NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España «AVALOS» última creación del autor de LOCPARELBELL.

VADEMECUM del ALBAÑIL y CONTRATISTA por MAURICIO JALVE-MILLAN.—ARQUITECTO Precio del ejemplar 15 pesetas. El libro de Construcción más UTIL publicado hasta el día. 878 PAGINAS..... 887 GRABADOS..... 7.000 PRECIOS..... PESOS - PROCEDENCIAS - APARATOS - HERRAMIENTAS - MÁQUINAS - RESISTENCIAS - LEGISLACIÓN. Pídale usted, hoy mismo al autor, calle de Alberto Aguilera, 52.—Madrid.—En todas las Librerías y en la Administración de sete periódico.

LIBROS NUEVOS Helénicas, Manuel H. Ayuso. Figuras de Teatro José de la Serna. Obras de Maurice Maeterlick, traducción de G. Martínez Sierra, tomo IV. Del tiempo viejo (personas y cosas de Soria). Almanaque Bailly-Builliere, El Año en la Marío y Agendas de Bufete y Bolsillo. La política de capa y espada, Eugenio Sellés. La Leyenda Dorada, Jacobo de Voragine, (tomo 2.º). El obscuro dominio, Julio de Ugarte. Las corridas de toros en la actualidad, El Bachiller Garracha. El arte de educar a los niños, Th. Simón. Un discurso de La Cierva, Azorín. La Vida Breve, Fernández Shaw. El Jardín de los Deseos, Isaac Muñoz. Abeja, (Cuento infantil), Anatole France. De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

¡No más sabañones! El que sufre esta dolencia es por que quiere. Usando el infalible BALSAMO TROPICAL del doctor Cuerdo, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan. Frasco, 75 céntimos. EN SORIA: FARMACIA DE D. JOSÉ MORALES ORANTES Canalejas, 6.

A los anunciantes. Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros. Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, demostrará sin equívocos los precios que se cobran por los anuncios. Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de EL AVISADOR NUMANTINO, resultan muy económicas.

La Unión Fenix Española. Compañía de seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIO Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Trabajos litográficos En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente tarjetas y programas para fiestas y ferias. Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios. Canalejas, 54, Soria.

NO MAS COLORES PALIDOS MUERA LA ANEMIA Salud completa tomando las Píldoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales.

The Empire. Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares. Pedid informes a todos cuantos la hayan usado. De venta en la casa Las Heras Hermanos. Canalejas, 54.

EL ASPERON Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales. Para pedidos dirigirse a CASTO HERNÁNDEZ. Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS On ó Puerto Rico. ÚNICA ESPECIALIDAD DE LOS GRANOS A 1.00 PESETA 25 Cajas

68 NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR en ello, tenéis que dejar esta casa y partir. S.—¿Cómo? A.—¿Adónde? C.—¡Al Africa... a Fernando Póol! S.—¡Yo!... ¡yo!... (Emilia le mira y contiene). P.—(Ella le mira) S.—Está bien... ¿cuándo? C.—Mañana. S.—¿Mañana?... ¡Partiré! P.—(Adelantándose). No, tan pronto no. Desearía que se retardara su marcha. No estamos en Africa, sino en Enropa. Debo reconocer lo que un día hicisteis por mí. S.—Nuestras deudas antiguas están borradas. P.—Yo no he borrado la mia. E.—(¿Qué se propone?) P.—Deseo, señor Sebastián, que asistais a mi boda. S.—¿A su boda? (Mirando a Emilia). P.—Con la señorita Emilia. S.—(Oh). P.—Que se verificará dentro de tres días. (Sebastián hace un movimiento. Emilia pone la mano sobre el secreter). A.—La Condesa accederá... P.—¿No me dais las gracias? A.—Es natural. P.—Comprendo, señores. ¡Este pobre hombre siente tener que confesar que es un mal profeta! ¡Sebastián había dicho que todo enlace era imposible para Emilia!

PASIÓN DE MULATO 65 } diré a mis energías. Cumpliré con mis deberes de madre. E.—Sois cruel con vuestra hija. C.—Me guía el cariño, y lo que hoy te desagrada, has de mirar en tiempo no lejano con satisfacción. Esa es mi crueldad. E.—No puede ser... madre mía. C.—Será... Te lo juro por la memoria de tu padre. Y procura no hacer que en mis palabras se reflejen todos mis pensamientos. (Llama a un timbre). E.—Dejadme siquiera algunos días para reflexionar. C.—Es inútil. ESCENA VIII DICHOS Y JULIA J.—¿Señora? ¿Ha llamado? C.—Busca al Sr. Sebastián y dile que venga en seguida, pues tengo que darle una orden muy importante. J.—Debe de estar en la calle. C.—Apenas regrese, cumple mi mandato. ESCENA IX EMILIA Y LA CONDESA E.—(Abrazándola). Madre... por Dios! C.—No insistas. E.—¡Solo pedía un lugar a vuestro lado y me arrojaís de él!